

ANEXO I

EXPEDIENTE 1/2020

FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ

OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

D. Ángel Román Mira, con domicilio a efectos de notificaciones en Badajoz, avda. José María Alcaraz y Alenda, n.º 27B, con DNI n.º 08826557-P, en su nombre o en representación de la entidad GECD Extremadura Digital, S.L., con CIF nº B06426175, enterado del expediente EXPTE- 01/2020 para la contratación de compra de ordenador portátil, hago constar que conozco los documentos que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad siguiente **//598,00€** (en letras) **quinientos noventa y ocho euros**, más la cantidad de **//125,58€** (en letras) **ciento veinte y cinco euros con cincuenta y ocho centimos**, correspondiente al 21 % en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, en un valor total de **//723,58€** (en letras) **setecientos veintitrés euros con cincuenta y ocho centimos**.

Oferta, además, en su proposición, las siguientes mejoras sobre los requisitos mínimos exigidos en el contrato en cuanto a:

COMPONENTES	
PROCESADOR	Intel Core i5 10ª Gen 1035G1
DISCO DURO	512 GB SSD
MEMORIA RAM	8 GB 2666 MHz
AMACENAMIENTO SECUNDARIO	
MONITOR	15.6" 1920 x 1080 (Full HD) LED
BATERÍA	Ion de litio 35wh hasta 6 horas

MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: **Lenovo V15-IIL**

En Badajoz, a 18 de Mayo de 2020

08826557P ANGEL
ROMAN (R: B06426175)

Firmado digitalmente
por 08826557P ANGEL
ROMAN (R: B06426175)
Fecha: 2020.05.18
11:48:56 +02'00'

Fdo.: Ángel Román Mira
(el Proponente)